

Guayaquil, 7 de Agosto de 2003

## INFORME DE COMISARIO

Señores  
**ACCIONISTAS DE SPOILSA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi opinión debo informar a ustedes que el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre del 2002, demuestran razonablemente la situación Financiera de la empresa.

El resultado de la empresa fue positivo, debido a que no generó mayores ingresos, siendo sus movimientos de gastos fijos los que generaron el resultado.

Los principios de contabilidad generalmente aceptado en el Ecuador fueron aplicados en las transacciones realizadas durante el ejercicio económico.

Esta opinión esta basada en un examen practicado de acuerdo con las normas de auditoria implantadas en el país, sobre el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, así como también los libros de contabilidad de la empresa, siendo totalmente confiables,

Agradezco por el apoyo y confianza de que supieron brindar el personal administrativo, facilitando las funciones que me delegaron, quedando de ustedes.

Atentamente,

  
**WALTER NOBOA FLORES**  
C.P.A. REG. 12.576  
COMISARIO



8 AGO 2003